



## UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Calidad, Pertinencia y Calidez

### TRIBUNAL ELECTORAL ELECCIONES PRIMERAS AUTORIDADES 2022-2027

#### ACTA DE REUNIÓN Y RESOLUCIONES No. UTMACH-EPA-2022-008-RES

En la ciudad de Machala, a los 22 días del mes de junio de 2022, siendo las 14h30, se instala en reunión de trabajo del Tribunal Electoral de Elecciones para Primeras Autoridades de la UTMACH, conformado por el Ab. José Correa Calderón, Mgs. como Presidente; la Ab. Mariuxi Apolo Silva como Secretaria; y la Arq. Luisana Campuzano Vera, Mgs. como Vocal; con el objeto de analizar la posible suspensión del próximo electoral convocado para el día 23 de junio de 2022, debido al Paro Nacional que ha provocado el cierre de vías en la Provincia de El Oro. En esta reunión también participa el Ab. Ernesto González Ramón y el Ing. Jorge Plaza Guzmán, en su calidad de Jefes de Campaña de la Lista 1 y la Lista 2, respectivamente. De igual forma, participa el Dr. Gonzalo Chávez, en su calidad de Presidente de la Asociación de Profesores de la UTMACH; la Ing. Katherine Ortiz, Presidenta de la Asociación de Servidores de la UTMACH; Carlos Delgado Uyaguari, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la UTMACH; y, David Añazo Aguirre y Génesis Muñoz Cobos, representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario. También participa el Tlgo. Geovanny Rogel Romoleroux, en calidad de Subcoordinador de la Veeduría Ciudadana para este proceso de elecciones, y el Ing. Carlos Alberto Chango Niebla, Observador del Consejo Nacional Electoral.

El Reglamento de Elecciones y Referendo de la UTMACH en el numeral 10 del su Art. 6 establece las deberes y atribuciones del Tribunal Electoral e indica que corresponde *"informar oportunamente al Consejo Universitario sobre situaciones que pudieren llevar a la suspensión del proceso"*, en virtud de lo cual es necesario tomar las siguientes consideraciones:

Desde el día 13 de junio de 2022 se encuentra en firme un Paro Nacional y diferentes movilizaciones convocadas por el Movimiento Indígena en todo el Ecuador<sup>1</sup>, lo cual ha motivado que el Presidente de la República mediante Decreto 459 ordene un estado de excepción que se mantiene vigente en las provincias de Pichincha, Imbabura, Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua y Pastaza<sup>2</sup>. Pese a ello, las actividades en la provincia de El Oro se habían realizado de forma normal hasta la tarde del día lunes 20 de junio de 2022.

En la madrugada del día martes 21 de junio de 2022, existen reportes de que el sector bananero de la provincia de El Oro se sumó a las paralizaciones cerrando vías de acceso a la provincia en los puntos de ingreso del cantón El Guabo<sup>3</sup>. El día martes 21 de junio en horas de la noche se reportaron cierre de vías que conectan al cantón Santa Rosa y consecuentemente a los cantones Arenillas, Huaquillas y a la parte alta de la provincia<sup>4</sup>. El día de hoy, miércoles 22 de junio en horas de la mañana, se conoció que existe cierre de vías que conectan a la ciudad de

<sup>1</sup> <https://gk.city/2022/06/13/asi-fue-primer-dia-paro-nacional-junio-2022/>

<sup>2</sup> <https://www.expreso.ec/actualidad/nuevo-decreto-extiende-excepcion-provincias-pais-129920.html>

<sup>3</sup> <https://www.eluniverso.com/noticias/ecuador/productores-bananeros-retomaron-protestas-en-la-via-machala-el-quabo-nota/>

<sup>4</sup> <https://diariocorreo.com.ec/72148/ciudad/continua-bloqueo-vial-por-paro-nacional>



## UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

*Calidad, Pertinencia y Calidez*

### TRIBUNAL ELECTORAL

#### ELECCIONES PRIMERAS AUTORIDADES 2022-2027

Machala con el cantón Pasaje. Además, se ha anunciado que el sector transportista de la provincia de El Oro se sumará a las manifestaciones el día de mañana jueves 23 de junio<sup>5</sup>.

El Ab. Ernesto González Ramón, en su calidad de Jefe de Campaña del Movimiento Integración Universitaria Lista 1, con fecha 22 de junio de 2022 presentó una solicitud indicando que *“Como es de conocimiento público nuestro país está viviendo momentos de conmoción social, caracterizada por una paralización de actividades a nivel nacional prolongada por más de diez días, lo cual impide que los miembros de nuestra comunidad universitaria puedan transitar de manera segura dentro del territorio. Nos motiva garantizar la seguridad de nuestra Comunidad Universitaria, y que se precautele el derecho a votar de los docentes, servidores, trabajadores y estudiantes de la UTMACH. Por este motivo, en mi calidad de Jefe de Campaña del Movimiento Integración Universitaria (LISTA 1), en nombre de nuestros candidatos y compañeros militantes, solicito a ustedes: suspender hasta segunda orden las votaciones programadas para mañana 23 de junio del 2022.”*

El Ing. Jorge Plaza Guzmán, en su calidad de Jefe de Campaña del Movimiento Unidad + Lista 2, con fecha 22 de junio de 2022 presentó una solicitud indicando que *“en aras de precautelar el bienestar e integridad de los 3 estamentos de la Utmach como son los Docentes, Servidores/Trabajadores y Estudiantes solicitamos de manera urgente la SUSPENSIÓN DE LAS ELECCIONES previstas para el día jueves 23 de junio del 2022 en el que se elegirán a las máximas autoridades de la Universidad Técnica de Machala, hasta que las condiciones nacionales y locales garanticen un desarrollo normal de este proceso electoral. Queda en sus manos la seguridad física y emocional de toda la comunidad universitaria”*

El Dr. Gonzalo Chávez Cruz, en su calidad de Presidente de la Asociación de Profesores de la UTMACH, con fecha 22 de junio de 2022 presentó una solicitud indicando que *“solicito a usted muy comedidamente estimado Presidente del Tribunal Electoral, se suspendan las elecciones hasta que se den las condiciones mínimas para que Docentes que se encuentra laborando en teletrabajo en otras provincias y cantones puedan ejercer el derecho al voto, también solicito considerar la situación de los estudiantes que se encuentran recibiendo clases de manera virtual y que pertenecen a diversas parroquias y cantones de nuestra provincia. También pido considerar que los docentes son miembros de mesa que actuarán como presidente, secretario y vocales de las mesas receptoras del voto”*.

Los representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario, David Añazo Aguirre y Génesis Muñoz Cobos, con fecha 22 de junio de 2022 presentaron una comunicación indicando que *“en vista de la realidad nacional que se está llevando a cabo en la mayoría de las provincias de nuestro país, y el riesgo a la integridad que ocasionaría en nuestros estudiantes al acudir en su derecho como estudiante universitario a sufragar en este proceso electoral, como se tiene previsto a realizarse el día de mañana 23 de Junio; sugerimos, suspender temporalmente las elecciones hasta que culmine la situación que está atravesando el país, y a su vez reúna las condiciones de seguridad para que nuestros estudiantes acudan a ejercer su derecho”*.

<sup>5</sup> <https://diariocorreo.com.ec/72147/ciudad/taxistas-orenses-anuncian-movilizacion-para-el-jueves>



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA**  
*Calidad, Pertinencia y Calidez*

**TRIBUNAL ELECTORAL**  
**ELECCIONES PRIMERAS AUTORIDADES 2022-2027**

De forma similar, han llegado comunicaciones al correo electrónico de este Tribunal Electoral por parte de estudiantes Presidentes de Curso, entre los cuales se encuentra Diana Solano, del 8vo semestre de la Carrera de Turismo; Mayeli Tatiana Freire Murillo, del 6to semestre de la Carrera de Administración de Empresas; María Belén Rodríguez Ludeña, del 5to semestre de la Carrera de Administración de Empresas.

En virtud de lo anotado, a pesar de que el Tribunal Electoral ha planificado toda la logística necesaria para que se lleve a cabo el proceso electoral en las fechas programadas en el Calendario Electoral, existen situaciones extraordinarias que ponen en riesgo los derechos de participación de estudiantes, profesores, servidores y trabajadores, pero sobre todo que ponen en riesgo la seguridad y la integridad física de los miembros de la comunidad universitaria que tienen domicilio en los diferentes cantones de nuestra provincia, e incluso en cantones cercanos de otras provincias como Camilo Ponce Enríquez, Balao, entre otros, razón por la cual este Tribunal Electoral por unanimidad RESUELVE:

Solicitar al Consejo Universitario la SUSPENSIÓN hasta segunda orden del proceso de elecciones convocado para el día jueves 23 de junio de 2022, pudiendo retomarse de forma inmediata cuando existan las condiciones idóneas para garantizar los derechos de participación y la seguridad de la comunidad universitaria, quedando extendido el periodo de silencio electoral hasta la nueva fecha en que se llevarán a cabo las votaciones. La nueva fecha de votaciones deberá publicarse al menos con 48 horas de anticipación.

La presente Resolución deberá comunicarse al Consejo Nacional Electoral y a la Policía Nacional.

Hasta aquí el acta.

Ab. José Correa Calderón, Mgs.  
PRESIDENTE

Arq. Luisana Campuzano Vera, Mgs.  
VOCAL

Ab. Mariuxi Fernanda Apolo Silva  
SECRETARIA

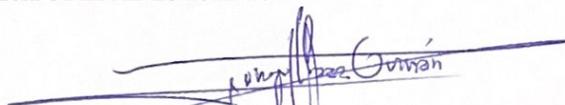
Firman como testigos e invitados:



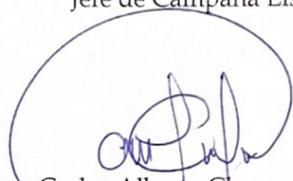
**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA**  
*Calidad, Pertinencia y Calidez*

**TRIBUNAL ELECTORAL**  
**ELECCIONES PRIMERAS AUTORIDADES 2022-2027**

  
Ab. Ernesto González Ramón, Mgs.  
Jefe de Campaña Lista 1

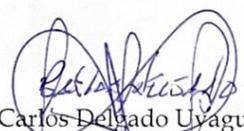
  
Ing. Jorge Plaza Guzmán, Mgs.  
Jefe de Campaña Lista 2

  
Tlgo. Geovanny Rogel Romoleroux  
Subcoordinador de Veeduría Ciudadana

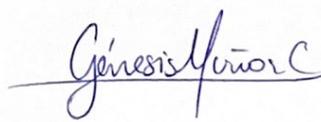
  
Ing. Carlos Alberto Chango Niebla  
Observador del Consejo Nacional Electoral

  
Dr. Gonzalo Chávez Cruz, PhD  
Presidente de la Aso. Profesores

  
Ing. Katherine Ortiz Paladines  
Presidenta de la Aso. de Servidores

  
Carlos Delgado Uyaguari  
Secretario General del Sindicato de Trabajadores

  
David Añazo Aguirre  
Representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario

  
Génesis Muñoz Cobos  
Representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario